



**CONCEJO MUNICIPAL**

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



**ACTA APROBADA SESION 62º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 16 AGOSTO DE 2018 EN HORARIO DE: 09:45 A 11:16 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DON: JOSE ARAVENA JARA;**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Dieciséis días del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve Horas con cuarenta y cinco, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales; y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y Don Luis Pino Andrade,** se celebra la **Sesión Sexagésima Segunda Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 13 de Agosto de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 62 elaborada el miércoles 14 de Agosto de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Sexagésima Segunda** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 16 de Agosto del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

### SESION 62° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

1-1: **60° Ord.** del 26 Julio 2018 de SECMUN (T)

1.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **59° Ord.** del 19 Julio 2018 de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

#### **2.- Cuentas:**

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°62 del día martes 14 de Agosto de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

#### **4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar implementar iniciativa del FAEP 2018, Contratación de Servicios Odontológicos para la Comunidad Educativa de los Establecimientos Educativos de la Comuna, Clínica Dental. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°195 del 10 Agosto 2018 de SECLAN., y documentos de apoyo a Fojas 01 a 14 visado por alcalde y carpeta azul )

#### **5- VARIOS:**

1-1: Intervención Sres. Concejales.

#### **6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

6-1: Firmar acta sesión 57° Ord. del 28 Junio 2018 de SECMUN (T) aprobada en sesión 60° ordinaria del día Jueves 09 de Agosto del 2018.

6-1: 1.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia





Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **59° Ord.** del 19 Julio 2018 de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

### **7.- Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**

**Secretario Municipal  
Secretario y Ministro de Fe  
Concejo Municipal**

Retiro, 13 de Agosto del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11.-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno.
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretiro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretiro@mail.cl). /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 62° ORD. DEL DÍA JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2018.**

Siendo las Nueve horas con cuarenta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Sexagésima Segunda Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue







1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 62ª Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan diez (10) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

1-1-1: (Acuerdo Sesión 61ª ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Dex. Exento N°2.613 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por creación de asignación por el monto de M\$7.500.-, aumento de ingresos en el monto total de M\$98.641.-; aumento de gastos en el monto total de M\$102.801 y disminución de gastos en el monto total de M\$4.160.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 61ª ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Of. Ord. N°673/042 del 09 de Agosto 2018, Al Jefe Depto. Educación municipal Ref.: solicita información que precisa acorde con el fondo apoyo Educación Pública.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 61ª ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°117 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando los costos por Mantención y Operación del Proyecto: **"CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ROMERAL, COMUNA DE RETIRO"** por la suma total de \$500.000.- que se postula a financiamiento PMU-EMERGENCIA 2018.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 61ª ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°118 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando celebrar ampliación de contrato de Mantención Áreas Verdes Retiro, incorporando los servicios de **"MANTENCION AREA VERDE VILLA NUEVO SUEÑO DE RETIRO"**, que serán realizados por doña Alejandra Villalobos Guzmán, por la suma mensual de \$214.200, impuesto incluido, reajustables cada 12 meses conforme a la variación del IPC. En igual periodo y por el tiempo comprendido entre el 01 de Agosto del 2018 y el 28 de Febrero del 2021.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 61ª ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°119 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta publica denominada **"REPOSICION MULTICANCHA SECTOR BUREO, COMUNA DE RETIRO"** ID N° 4511-9-LE18, a la empresa contratista "CONSTRUCTURA SANTA SOFIA SPA". RUT N° 76.160.563-1, por un valor total de \$37.906.979 (treinta y siete millones novecientos seis mil novecientos setenta y nueve pesos).



**1-1-6:** (Acuerdo Sesión 61° ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°120 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando solicitud de Patente Municipal del contribuyente Doña Isabel Mora Pereira C.I.N° 11.974.594-2 Rubro: Alcoholes, Giro: Supermercado con domicilio: Ajial Valdivieso St. Retiro.

**1-1-7:** (Acuerdo Sesión 61° ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°121 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contratación mediante vía trato directo por los servicios de "MEDICO VETERINARIO PARA PROGRAMA DE ESTERILIZACION Y ATENCION SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA", a la prestadora doña Paula Letelier Rodríguez RUT N° 16.462.280-0, por la suma de \$1.240.000.-, por un periodo de 6 meses a contar del 13 de Agosto y hasta el 13 de Febrero del 2019.-

**1-1-8:** Acuerdo Sesión 61° ordinaria del 09 de Agosto del 2018) Certif. N°122 del 09 de Agosto 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobandolas Bases Feria Artesanos y Pequeños Emprendedores "FIESTA DE LAS TRADICIONES RETIRO 2018", comprendiendo la aprobación de los derechos a pagar por funcionamiento.

**1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

**1-5-1:** Ord. N° 256 del 09 de Agosto del 2018, del Jefe del Depto. de Administración y Finanzas Ref.: Envía Informe de personal, Planta, Contrata y Honorarios de los meses de Abril a Junio 2018.-dando cumplimiento al Art.4 I.3 de la Ley N° 20.922.-

**1-5-2:** Edición N° 15, del mes de Julio del 2018, Ref.: se reciben 36 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (EDUCA RETIRO).

**\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.**

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-3: Documentos Recepcionadosque vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)





**GERARDO BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los diez documentos explicitados y contenidos en la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

**Punto N°4: Asuntos Nuevos.**

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar implementar iniciativa del FAEP 2018, Contratación de Servicios Odontológicos para la Comunidad Educativa de los Establecimientos Educativos de la Comuna, Clínica Dental. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°195 del 10 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 01 a 14 visado por alcalde y carpeta azul )

Sr. Presidente junto al Jefe del DAEM. Don Norberto Valenzuela Troncoso, y funcionario encargado del Proyecto FAEP., se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N°195 de fecha 10 de Agosto de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar implementar iniciativa del FAEP 2018, Contratación de Servicios Odontológicos para la Comunidad Educativa de los Establecimientos Educativos de la Comuna, Clínica Dental. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°195 del 10 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 01 a 14 visado por alcalde y carpeta azul )

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

ORD. N° 195 /

ANTECED: Decreto N° 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.



RETIRO, 10.08.2018.-

**DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1. Ord. N° 675/762 de fecha 10 de agosto de 2018, del Jefe DAEM, con el objetivo de implementar la iniciativa del FAEP 2018 **CONTRATACION DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**, clínica dental la cual *requiere la aprobación del Honorable Concejo Municipal*. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

ESTAMPADA FIRMA Y TIMBRE  
**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

.....  
(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del jefe del DAEM, y habiendo tenido a la vista los antecedentes sustentatorios que la normativa exige, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando dicho cuerpo colegiado con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado, prestó su acuerdo favorable aprobando sin observaciones implementar la iniciativa del FAEP 2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA", clínica dental móvil, al proveedor WEISSGLASS ANDREADE ODONTOLOGIA LTDA. RUT N° 76.621.983-7, por el monto de M\$6.500.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.





### **Punto N°5: Varios:**

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

**Inicia su intervención concejala Sra. MALDONADO Doña: Elena,** consultando por asistencia a reunión con la empresa Aguas Nuevo Sur.

► Sr. Presidente expresa que no tiene ningún inconveniente con asistir.

► Concejala interviniendo Sra. MALDONADO doña Elena, expresa que en Copihue se quiere embanderar la calle San Luis, considerando que el desfile se realizara en ese tramo de la calle cercano al colegio0.

► Sr. Presidente expresa que el jefe del DAEM., debe estar coordinando con el director de la escuela de Copihue los pormenores del acto y desfile en esa Escuela de Copihue.

► Concejala interviniendo Sra. MALDONADO doña Elena, solicita al presidente, tener la oportunidad de conocer el estado de avance del PADEM.2018, con la presencia del Jefe del DAEM.-

► Sr. Presidente expresa que no existe inconveniente, acordando que esto seria para la sesión 65° ordinaria ha celebrarse el 20 de Septiembre del 2018, de lo cual toma conocimiento el jefe del DAEM., quien se encuentra en mesa de sesiones.

**Inicia su intervención concejal Sr. LANDEROS Don Mario,** expresando que solo desea expresar sus agradecimientos por la gestión hecha en caminos del sector de Quillaimo.

► Concejal interviniendo Sr. LANDEROS Don Mario, solicita al Sr. Presidente, si será posible recibir en la mesa de sesiones al vecino Don Jonathan Corbalán, quien practica el deporte de Moto en Duro, quien a representado a la comuna en varios eventos.

► Sr. Presidente expresa que si, si así lo estima el concejo. Concejo expresa es importante escuchar al vecino.

► Vecino Don Jonathan Corbalán, hace uso de la palabra, comentando, entre al Concejo, entre otros, su experiencia como corredor de Moto en Duro, destacando que lo que el solicita es ser identificado con la comuna de Retiro, ya que los demás competidores siempre tienen algún distintivo de la comuna que proceden.

► Sr. Presidente junto con felicitar al vecino Don Jonathan Corbalán, manifiesta que tendrá presente lo solicitado, para proporcionarle algún distintivo de la comuna para ser exhibido, en algún evento que participe.

**Inicia su intervención concejal Sr. ARAVENA Don José,** expresando que el vecino Don Joaquín Soto, le ha solicitado que requiere ayuda para reparar camino, con res viajes de borlones.

► Sr. Presidente expresa que el vecino concurra a la municipalidad y se entreviste con el funcionario correspondiente.

**Inicia su intervención concejal Sr. LUNA Don Ignacio,** expresando que la junta de vecinos de Higuera, desea habilitar el Radial en su casino, que están juntando recursos para esto, pero



necesitan la colaboración de la municipalidad.

► Sr. Presidente expresa que el presidente de la junta de vecinos, haga llegar carta solicitud exponiendo las necesidades para lograr el Radial.

► Concejal interviniendo Sr. LUNA, Don Ignacio, consulta al Sr. Presidente, que cual será la participación del grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo, en estas próximas fiestas patrias.

► Sr. Presidente, entre otros, expresa que el grupo de Scout Luis Muñoz Sobarzo, al igual que otros años, y como ya es tradicional, se encuentra considerado para animar los distintos desfiles que se realizan en la comuna, especialmente el desfile que se desarrollará el día viernes 14 de Septiembre, acá en el pueblo de Retiro, ya que la escuela de artillería consideró a la comuna de Retiro, para desfilarse el día Lunes 10 de Septiembre del 2018, y se ha decidido desarrollar ese desfile con la participación de la Escuela de Artillería de Linares, en el sector de Copihue y así ha sido aceptado.

**Inicia su intervención concejal Sr. PINO, Don Luis,** planteando la necesidad de coordinar con el departamento de obras municipales, el retiro de basura, que quedó producto del trabajo que realizó la CONAF., consistente en malezas y restos de poda.

► Sr. Presidente expresa que por favor comunique este tema al departamento de obras municipales, para que coordine con la empresa recolectora de residuos domiciliarios.

#### **Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

Firmar acta sesión 57° Ord. del 28 Junio 2018 de SECMUN (T) aprobada en sesión 60° ordinaria del día Jueves 09 de Agosto del 2018.

En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **59° Ord.** del 19 Julio 2018 de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 11:16 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.







**RECUENTO ACUERDOS (-2-) Y DILIGENCIAS (-1-)**  
**ADOPTADAS EN SESION 61° ORDINARIA DEL JUEVES 09 AGOSTO2018.**

1.- (Acuerdo Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 60° ordinaria del 26 de Julio de 2018.

▶▶▶\*◀◀◀

2- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones implementar la iniciativa del FAEP 2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA", clínica dental móvil, al proveedor WEISSGLASS ANDREADE ODONTOLOGIA LTDA. RUT N° 76.621.983-7, por el monto de M\$6.500.-

▶▶▶\*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 62° ordinaria cebrada en día Jueves 16 de Agosto de 2018, la cual rola a fojas Doce (12) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 64° Ordinaria, celebrada en día Jueves 13 de Septiembre de 2018.-



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSÉ ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESIÓN 62°.ORD)

Retiro; 13 de Septiembre de 2018.-